SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

NOTARÍA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: SERVICIOS PROVEMUNDO S.A.

EXPEDIENTE: 156402

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1704108032	30/06/2016	LARREATEGUI NARDI PABLO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:	SE-Q-00004425	NOMBRE:	CARDALE PROPERTIES LLC
MOTIVO	ANUAL	DIRECCIÓN:	AVENIDA LUIS ALBERTO DE HERRERA 1248, OFICINA 240, CUIDAD DE
AÑO / FECHA:	2017	NACIONALIDAD:	URUGUAY
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1803760881	ARMAS MEDINA DIEGO FERNANDO	CEDULA	ECUADOR	REPUBLICA DEL SALVADOR N34-499 Y PORTUGAL	diego.armas@smecuador.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1	4.673.580-7	DIAZ VERDE CHRISTIAN NICOLAS	PASAPORT	URUGUAY	CL BYRON, LORD 1721, MONTEVIDEO	CASADO	cdiaz@aloben.com.uy	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Diego Armas Medina

No. IDENTIFICACIÓN: 1803760881

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000085641

20181701002D05667

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701002D05667

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) DIEGO FERNANDO ARMAS MEDINA portador(a) de CÉDULA 1803760881 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A CARDALE PROPERTIES LLC en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 1 DE JUNIO DEL 2018, (16:15).

DIEGO FERNANDO ARMAS MEDINA
CÉDULA: 1803760881

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

Montevideo, 24 de enero de 2018.-

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

PODER ESPECIAL

PRIMERO.- Se acuerda otorgar poder especial, tan amplio y suficiente como en derecho se requiere, a favor de:

- Diego Fernando Armas Medina, ecuatoriano, mayor de edad, con cédula número 1803760881.

Para que en nombre y representación de la sociedad CARDALE PROPERTIES LLC. (la "Sociedad") pueda ejercer las siguientes facultades:

(i) Realizar las transferencias de acciones o participaciones a nombre de la Sociedad, como Cedente o Cesionaria, y adquiera o ceda las acciones o participaciones que fueren necesarias en sociedades anónimas, civiles, compañías de responsabilidad limitada, de economía mixta, colectivas, en comandita simple o en comandita dividida por acciones, o en asociaciones de cuentas en participación, o de la naturaleza que fuere de acuerdo a la normativa vigente en la República del Ecuador;

(ii) Suscribir los contratos, escrituras o documentos que fueren necesarios con el fin de realizar o aceptar las transferencias o cesiones de participaciones o acciones, así mismo el mandatario está facultado para realizar los trámites que precisaran ante cualquier persona natural o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera para perfeccionar las mencionadas transferencias o cesiones de acciones o participaciones;

(iii) Suscribir documentos, o efectuar cualquier trámite que fuere necesario ser efectuado por parte de la compañía en territorio ecuatoriano.

(iv) Comparecer a las juntas generales de socios o de accionistas de las compañías o sociedades en las que la Sociedad tenga acciones o participaciones, con voz y voto, así como tomar las resoluciones que fueren necesarias y a suscribir la lista de asistentes o las actas de las referidas juntas; y,

(v) Contestar demandas a nombre de la compañía mandante y cumplir, a nombre de la mandante, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias o accionistas de compañías ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que la mandante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta.

El Apoderado podrá delegar o sustituir el presente poder. El plazo del presente poder especial conferido por este documento es INDEFINIDO.

Se solicita certificación notarial de firmas.

SIGUE PAPEL NOTARIAL DE ACTUACION
Serie TR Nº 542380

NICOLAS ALONSO BENIA
ESCRIBANO PÚBLICO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LEGALIZACIONES

CERTIFICO QUE: NICOLAS EFREN ALONSO BENIA es Escribana Pública y la firma y signo que anteceden existentes en el Papel Notarial de Serie Fk Número 442380 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. **EN FE DE ELLO**, a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el dieciseis de febrero de dos mil dieciocho.-

Esc. ANA MARIA VICENTINO
Sub inspectora
Inspección Gral. de Reg. Notariales

PODER JUDICIAL - INSP. GRAL. REGISTROS NOTARIALES - TESTIMONIOS Y LEGALIZACIONES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. **País** Country / Pays :	República Oriental del Uruguay		
El presente documento público This public document / Le présent acte public			
2. **ha sido firmado por** has been signed by a été signé par	ANA MARIA VICENTINO		
3. **quien actúa en calidad de** acting in the capacity of agissant en qualité de	Sub Inspector (Interino)		
4. **y está revestido del sello / timbre de** bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	SCJ - Inspección Gral. de Registros Not.		
Certificado Certified / Attesté			
5. **en** at / à	Montevideo	6. **el día** the / le	20 de Febrero de 2018
7. **por** by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
8. **bajo el número** Nº sous nº	00018010772010G		
9. **Sello / timbre:** Seal / stamp: Sceau / timbre :		10. **Firma:** Signature: Signature : Elena Dorado Ministerio de Relaciones Exteriores	

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección de Asuntos Consulares

Documento Apostillado: CERTIFICACION NOTARIAL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: http://www.mrree.gub.uy.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
To verify the issuance of this Apostille, see http://www.mrree.gub.uy.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: http://www.mrree.gub.uy.

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1803760881

Nombres del ciudadano: ARMAS MEDINA DIEGO FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 25 DE NOVIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BENAVIDES OCHOA SOFIA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 26 DE OCTUBRE DE 2012

Nombres del padre: ARMAS CABEZAS GONZALO JOAQUIN

Nombres de la madre: MEDINA CALDERON AIDA FABIOLA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2016

NOTARÍA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2018
Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-126-00259

181-126-00259

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

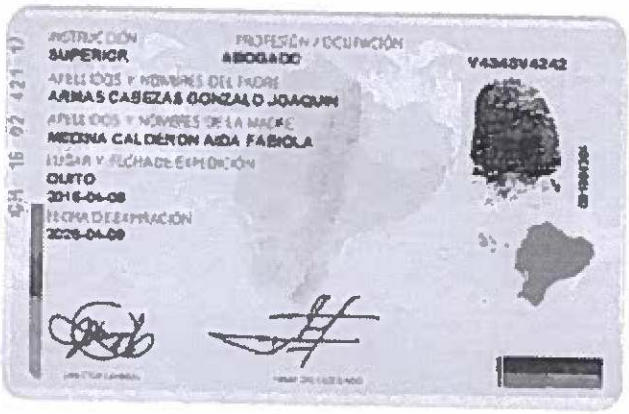

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

V4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARMAS CABEZAS GONZALO JOAQUIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MEDINA CALDERON AIDA FABIOLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-06-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-09

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 180376088-1

APELLIDOS Y NOMBRES
ARMAS MEDINA
DIEGO FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1983-11-23

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
SOFIA ISABEL
BERMUDEZ OCHOA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

003
JUNTA No

003 - 182
NUMERO

1803760881
CÉDULA

ARMAS MEDINA DIEGO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

AMBATO
CANTÓN

ZONA

LA MATRIZ
PARROQUIA

CNE

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARÍA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador